

Guayaquil, enero 28 del 2004

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDIAFRUT S.A.
CIUDAD**

Señores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada ANDIAFRUT S.A., al 31 de Diciembre de 2003, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables.

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.*
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.*
- 3.- Se encuentra al día y están actualizado los libros Sociales, Contabilidad y Archivo de la Documentación.*
- 4.- Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.*
- 5.- Las cifras contables y sus operaciones son correctas.*
- 6.- Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 7.- Se realiza periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito.*
- 8.- Al término de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de los administradores de esta Compañía, los mismos que están en funciones.*

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real Situación Financiera de la Compañía.

Atentamente,

Juan P. Rojas U.
COMISARIO

28 ENE. 2004

Guayaquil, Enero 28 del 2004.

**SEÑOR
PRESIDENTE DE ANDIAFRUT S.A.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás Accionistas de ANDIAFRUT S.A., para poner a vuestra consideración el Informe de Labores del Ejercicio Económico del 2003 en mi calidad de Gerente de la Compañía, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 305 de la Ley de Compañías y a la Resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías. Para el efecto entrego los Informes, Balances y anexos correspondientes.

La Compañía no ha tenido actividad en el presente ejercicio económico originado específicamente por la falta de capital de operación. Si ustedes revisan el Estado de Pérdidas y Ganancias concluirán y ratificarán esa información, tenemos que tratar en una próxima Junta de Accionistas las decisiones a tomar en torno a los resultados obtenidos.

Espero que en el ejercicio del año 2004 las condiciones mejoren a fin de ofrecerles resultados positivos y significativos que es el deseo de todos.

Atentamente,


GERENTE.

